

# EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redacción y Admón. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 6 de Abril de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa a don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 28

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 375 pesetas.

## TIENDA DE LA PERDIZ

35, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 35.

Antigua casa de Firmo

Los dueños de este establecimiento desean poner a la venta todos cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos, ponen en conocimiento del público, que se ha recibido un buen surtido de licores sueltos y embotellados, los que se cederán a precios sumamente arreglados; estos son: Ginebra Holanda, Marrasquino, Curazao, Cognac, Rosa, Anisete de Burdeos, Anis Morel, Escarchado, Ogen y Ron superior; de este último, hay una buena partida embotellada, la cual ha adquirido esta casa procedente de una quiebra y se dará a precio reducido.

Novedad en frascos con vaso.

Para cazador y viajeros hemos recibido botellas de esta especie, conteniendo los licores siguientes: Cognac, Ron, Aguardiente, Anisete, Marrasquino y otros, los que, como todos los géneros de esta casa, se darán a precios muy aceptables.

Tenemos que recordar también al público que siempre tenemos buenas existencias de garbanzos de todas clases y precios en tamaño y cochura, entre ellos los llamados padres tan superiores, como igualmente, chorizos de Candelario, salchichón de Vich y una infinidad de géneros pertenecientes al ramo de droguería.

## ¡¡ATENCIÓN!!

Acabamos de recibir vinos de Jerez de varias clases, sueltos y embotellados, los que venderemos a precios económicos.

Las personas que gusten visitar este establecimiento, podrán convencerse de la buena calidad de los géneros y de su economía.

## ANUNCIO.

Procedentes del regimiento infantería de Otumba, se enagenan 15 instrumentos de música.

Los que deseen adquirirlos, obtendrán explicación en la calle de Enmedio, núm. 6.

## NARANJOS MANDARINES

En la calle de Azarau, número 1, casa Bautista Vilaroig, darán razón de un magnífico plantel que hay de venta en un huerto próximo a esta ciudad.

## COLEGIO

En la calle de Enmedio, número 56, principal, se ha establecido un colegio de niñas titulado *Nuestra Señora del Carmen*, bajo la dirección de la profesora doña María de Gracia Martínez, en el que se admitirán alumnas pensionistas, medio pensionistas y externas a precios módicos, que recibirán esmerada educación y enseñanza de lectura, escritura, gramática y aritmética, coser, bordar, corte de prendas de vestir y toda clase de labores de adorno.

## LA DOCTRINA DE CRISTO.

El mundo cristiano conmemora este día la página más brillante de su historia, aquella en que el gran reformador, el que venía a establecer y reivindicar los derechos iguales del hombre y los principios

equitativos de la eterna justicia, moría, víctima de su doctrina, en la escabrosa cumbre del Gólgota.

Era aquel tiempo el tiempo de las transiciones ignoradas; era una época de espectaculares paréntesis; puente misterioso por donde debía llegar a los siglos venideros la inevitable revolución de las nuevas ideas, sintetizadas en la palabra profética del inspirado galileo.

Roma, la sultana del Tíber, la ciudad de la fortuna, daba leyes al mundo, oprimido bajo su peso y tiranizado por los césares, a cuya despótica voz se arrastraban serviles los amedrentados pueblos.

La fuerza engendraba la ley; la guerra la dictaba y era preludio de la esclavitud. Entre hombre y hombre se levantaba la barrera insuperable de la clase; la mujer ni el escudo de la clase tenía, era la concubina, la protegida, la sierva del hombre.

La religión era un fanatismo o un mito; el culto ridículo de los dioses era una idolatría vergonzosa y estúpida. La razón, velada por la superstición ignorante, acudía a los oráculos en busca de la verdad desconocida y se inclinaba ante el fallo de las pitonisas y los sacerdotes.

El que no era de una nación era su enemigo. Cada pueblo tenía sus creencias, sus miras y su entidad aislada, y todos juntos, retorciéndose al eco vibrante del látigo imperial, marchaban al acaso, como desorientada nave que empujan las olas de mar borrascoso, sin noción de su destino, sin conciencia de su pasado, sin esperanza en su porvenir.

Cristo, con la inteligencia superior de los inspirados, con esa mirada infalible que abarca los tiempos y previene la historia, se desligó del espíritu de su siglo y comenzó la carrera de la predicación.

Se presentó a los hombres con la pureza de sus ideas, con la mansedumbre de su caridad, con la sonrisa inalterable de su justicia, dando con su palabra la razón de su apostolado, sellando con su conducta las prescripciones de su doctrina.

Y viendo la religión impuesta por la fuerza a las conciencias, dijo: el reino de Dios no es de este mundo, el reinado de Dios es reinado de paz.

Y viendo a la mujer juguete del capricho del hombre, dijo: hombre, ésta es tu compañera, no tu esclava.

Y escuchando los gemidos de la plebe miserable y la risa desdenosa y feroz de los déspotas, les previno que todos procedían de un mismo origen, que todos emanaban de Dios y a Dios volverían.

Y contrastado por las luchas sangrientas y las enconadas iras, dijo a los hombres que eran hermanos y les predicó la paz y el amor.

Y alentó la resignación en la desgracia, santificó la pobreza, recomendó la caridad y ofreció en supremo juicio el premio de la virtud y el goce inefable de un cielo reservado a las almas justas que siguieran sus consejos y practicasen su doctrina.

Y la palabra de Cristo, despertando las dormidas conciencias y esparciendo por la tierra el influjo bienhechor de las nuevas ideas, minó las bases vacilantes de la antigua sociedad y como semilla fecunda que encierra en germen al árbol potente destinado a producir exuberantes frutos, aseguró su dominio en los siglos y estableció la piedra fundamental de las futuras democracias.

Así, cuando las águilas romanas, amedrentadas por el estruendo de la invasión avasalladora de las legiones hambrientas que con clamoreo de guerra se desbordaban desde la otra parte del Rin, se replegaban a la sombra protectora del capitolio, el espíritu de las nuevas nacionalidades, como aveicilla que vuela tímida cantando su libertad, comienza a vislumbrarse cimentado y fortalecido con el viento precursor de aquella fecha memorable en que habían de declararse solemnemente los derechos individuales, primera manifestación de la fraternidad universal.

Anatematizada la tiranía y enaltecido el concepto del pueblo, lentamente fué el poder suavizando sus mandatos, desarrollándose como la voluntad de todos y no como el predominio del más fuerte, la ley igualando las condiciones, la religión reservándose el imperio de las almas y el amor acercando a los pueblos.

Cristo murió agonizando con dolor supremo en la afrentosa cruz, más su doctrina, aura benéfica, vivifica aun al mundo y le impele en la marcha progresiva de su ideal no consumado.

Dediquémonos a su consecución con fé, continuemos la gran obra del galileo. Si los duros de corazón se mofan de nuestros afanes y nos rechazan, si los sinsabores y el desengaño nos hieren, no desmayemos por ello: también en su penosa agonía sintió Jesús amargados sus labios proféticos por la esponja de hiel de un sayon miserable.

## CATALUÑA.

Cuando todo parecía indicar que había terminado el conflicto en Cataluña entrando Barcelona en su vida normal, el lunes a las diez volvieron a cerrarse las fábricas, talleres y tiendas.

El movimiento de protesta de Cataluña no responde al general

agravio causado al país contribuyente por las tarifas industriales, los cupos de consumos y el impuesto sobre la sal. La prensa toda, excepción hecha de la conservadora y la proteccionista, unánimemente afirma que la protesta de Cataluña funda el tratado de comercio con Francia. Y es esto de sentir porque con ello se ha desvirtuado, en parte, un movimiento de resistencia pasiva que, por lo unánime, hubiera dado al traste con los proyectos anti-económicos del actual ministro de Hacienda.

¿Qué opinión respecto a tan grave asunto prevalece en el campo de la democracia progresista? La digna de todo partido serio. *La Nueva Prensa, El Progreso, El Porvenir* y todos los periódicos de provincias repudian un movimiento que obedece a un interés puramente local.

La voz de la democracia progresiva también se ha dejado oír en el Senado. El diputado señor La Orden, después de manifestar que pertenece al partido que dirige don Manuel Ruiz Zorrilla, ha ofrecido su apoyo al gobierno para resolver la cuestión de orden público, no sin haber indicado antes que la agitación que se nota en Barcelona obedece únicamente a la cuestión del tratado de comercio con Francia. El señor Romero Giron ha abundado en los mismos sentimientos respecto a la cuestión de orden público, marcando el fenómeno que en este país solo ocurren perturbaciones cuando los conservadores no ocupan el poder.

Esto manifestado, pasemos a relatar las últimas noticias que sobre la actitud amenazadora de Cataluña encontramos en los periódicos.

A las diez de la mañana del lunes, obediendo sin duda a órdenes superiores, se cerraron todas las fábricas, tiendas y talleres, discutiendo el vecindario por la calle con tranquilidad, pero ávido de noticias. Ayer continuaba Barcelona en la misma actitud conservándose, según telegrama del gobernador de aquella capital al ministro de la gobernación, una tranquilidad relativa.

En Tarragona continúan también cerradas las tiendas.

Según *El País* de Lérida el día primero aparecieron cerradas todas las tiendas de dicha ciudad, incluidas las de comestibles y bebidas, continuando el cierre durante todo el día.

Varias poblaciones del Principado han secundado a Barcelona.

## ¿ES UNA TREGUA?

La manera como la generalidad de la democracia española aprecia

los sucesos de Barcelona, no significa, no puede significar una tregua en la enérgica oposición que merece la política del partido fusionista.

La actitud que en las provincias catalanas origina el tratado con Francia, no debe desvirtuar la resistencia pasiva que en la generalidad del país contribuyente han motivado los presupuestos del señor Camacho. En el fondo de esta resistencia vemos una gran lección para todos los partidos y principalmente para aquellos que se engalanan con el dictado de liberales y tienen cual título de honor el representar la opinión pública.

Sagasta y los suyos no han cumplido sus compromisos; no solo no se han llevado a cabo las reformas ofrecidas y ha dejado de concederse la libertad bajo cuya bandera subían al poder, sino que no han permitido la manifestación de la opinión pública.

Primeramente, al hacerse las elecciones para los cuerpos legislativos, lejos de dejar en libertad á los pueblos para que eligiesen sus representantes, se los impusieron apelando á toda clase de medios, con tal que sirvieran para llegar al fin, y que no necesitamos recordar porque aun está en la memoria de todos. De ello resultó, que ni el Congreso, ni el Senado, representarían al país; y que el pueblo no viera en estos cuerpos sus delegados y los defensores de sus derechos, sino una mayoría adicta y unas minorías que claman en vano.

Luego se plantearon los problemas de hacienda; durante la discusión los escaños permanecían desiertos, natural consecuencia de lo anterior. La aprobación se hizo á paso de carga, sin que el país pudiera comprender la trascendencia de ellos. Llegó el planteamiento y aquí surge la protesta; la industria y el comercio se unen y nombran sus representantes para hacer ver los perjuicios que les resultan; pero el gobierno les dice: «No lo entendéis,» y como ellos insisten los sujetan á los tribunales.

Ahora bien, ¿qué puede esperarse de un pueblo que no puede manifestar sus aspiraciones, que no tiene sus representantes y que no se le permite protestar por las vías legales? Los hechos de fuerza las manifestaciones turbulentas y arrebatadas, no producen siempre mejores resultados que la resistencia pasiva ordenada y tranquila.

#### ATENEO OBRERO.

En la noche de anteayer tuvo lugar en este círculo la velada sacra lírica literaria que se venía anunciando.

La concurrencia llenaba por completo el espacioso salón; el sexo bello estaba dignamente representado por distinguidas y hermosas señoritas, cuyos nombres no anotamos por no incurrir en la sensible responsabilidad de dejar en olvido alguno de ellos.

Galantemente invitados por la junta, tuvimos el gusto de asistir á la solemnidad que tan grata noche nos deparaba, debiendo hacer aquí constar con gusto que, el aire que allí se respira no es el de una solemnidad grave y severa, sino mas bien

el de una reunión de amena confianza.

Y este es el carácter que hace mas gratas y amenas las fiestas de esta índole.

Hacia las nueve dió comienzo con la introducción de las *Sonatas* de Haydn, brillantemente ejecutada á cuarteto.

Siguió luego un discreto discurso de don Luis Parral, en el que esplandó este ilustrado catedrático, la teoría de la *Misión de la mujer*.

A él sucedieron las siete sonatas del citado autor, que interpretó la orquesta alternando con la lectura de las siete palabras de Jesús por los señores Portalés, Asensi, Fola, Parral y Llinás.

Después de breve descanso dejóse escuchar la siempre bella *Ave Maria* de Gounod, que hubo de repetirse á fuer de aplausos, y tras ella, como final, la melodía del mismo maestro, *Jesús de Nazaret*.

Serian como las once y media cuando desfilaba la animada concurrencia, llevando gratas impresiones, recuerdos cariñosos y un deseo vivísimo: el de que se sucedan con frecuencia tales amenas veladas.

Pero el infatigable presidente del Ateneo, señor Alicart, tenía preparada una sorpresa que descubrió á los músicos y literatos así que el salón hallóse desalojado.

En la sala de café del primer piso habia nuestro amigo dispuesto larga mesa, sobre cuyo blanco mármol se levantaba una profusión de incitantes botellas tintas en los variados colores del zumo delicioso que contenían.

Pocos segundos bastaron para saltar los taponés y llenarse los vasos de aire, las frentes de calor y los labios de palabras y de risas.

Después de los consiguientes resúmenes y comentarios, seguidos de propósitos entusiastas y salpicados de picarescas agudezas, estando avanzada la noche, buscó cada cual su retiro, dulcemente impresionado por el fino y atento obsequio del digno presidente y cariñoso amigo señor Alicart.

#### CRONICA LOCAL Y GENERAL

Atemperándose siempre nuestro proceder al criterio de la más recta imparcialidad, nos vemos precisados á mostrarnos severos con el abuso y justos con todo lo que revela algun propósito levantado, mayormente cuando al dar á éste publicidad se evidencian censuras por algunos conceptuadas hijas de la pasión.

Constantemente hemos venido lamentándonos de la irregular marcha administrativa que se notaba en la Casa de Beneficencia de esta ciudad, y los hechos han venido á darnos la razón. Entre otros muchos que pudiéramos citar, señalaremos dos únicamente, por ser los más recientes. Con el mismo importe á que ascendía la alimentación de los asilados en dicho establecimiento, se dá merienda á los niños de la Casa, menores de siete años. Consumíanse diariamente en el repetido establecimiento, hasta hace poco tiempo, 24 arrobas de leña y hoy, sin haber disminuido las necesidades del mismo, estas se llenan con solo 13 arrobas.

Como quiera que todo lo que se refiere á algunos ramos de nuestra administración provincial, venia cubriéndose con un tupido velo, en vista de los dos hechos señalados, fuerza es formular estos preguntados.

¿Qué se hacia de los artículos de primera necesidad sobrantes en la Casa de Beneficencia?

¿Qué de las 10 arrobas de leña que diariamente debían sobrar?

Averiguelo Vargas.

El jueves último la guardia civil del puesto de Villareal condujo á esta ciudad y puso á disposición del gobernador civil á un sujeto de nacionalidad francesa que vestía el hábito de fraile.

Hacia algun tiempo que dicho pájaro vivía en Villareal teniéndolo todos por fraile trapense por el hábito que usaba y por los documentos que le garantizaban como á tal regular. Pero habiendo infundado sospechas á uno de los frailes de Villareal comunicóselas al prior, quien procuró enterarse del concepto que habian formado del supuesto fraile sus compañeros de Vich, que es de donde procedía dicho chulo disfrazado de trapense. Las noticias que le facilitaron de dicha ciudad aumentaron sus sospechas, las cuales fueron confirmadas por un lapsus que cometió el regular mientras celebraba el sacrificio de la misa.

Presentado éste al gobernador, como queda indicado, lo remitió al juez de primera instancia quien ordenó que fuera registrado, encontrándosele un *mondadientes* de grandes dimensiones y un revolver. El religioso sayal ocultaba además un mozo *cruc* que viste blusa y usa faja.

Examinados los documentos que llevaba, parece que dan motivos para no dudar de su falsedad.

El tal *trapense*, se asegura, que hace ya muchos años que ejerce esta clase de *industrias* por España.

También ha sido suspendido de empleo y sueldo el *caballerete* que acompañaba á los *policías* que el sábado de la anterior semana propinaron una paliza á un honrado vecino de esta ciudad y de cuyo desafuero ya nos ocupamos en el número del domingo.

A propósito de este hecho. Un colega democrático de Valencia copia nuestro sueldo y añade que no debe el gobernador señor Torner contentarse con la medida y la de proponer al ministro, según está mandado, su cesantía; deben ser llevados á los tribunales porque las formas empleadas implican un acto punible.

Nuestra imparcialidad nos obliga á confesar ingenuamente que la medida enérgica tomada por la primera autoridad superior civil de la provincia, conduce á la reparación del daño causado por los agentes de la policía y esto hace esperar que el señor Torner no se detendrá en contemplaciones con los que manchan su uniforme con actos que sublevan á toda conciencia honrada.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de la guardia civil de esta provincia el alférez don Joaquín Millán.

La sociedad *Nuevo-Casino* celebrará junta general el día 12 del que rige á las siete de la tarde con objeto de tomar acuerdo sobre la dimisión presentada por la directiva.

Muchos quebraderos de cabeza y no pocas asperezas ocasiona el tan asenderado empréstito.

#### Histórico.

Obra en poder de un conservador liberal de esta ciudad una carta de Romero Robledo en la que éste pregunta por la salud de aquellos esforzados canovistas que en los días del reparto del botín no daban paz á sus piernas acudiendo los primeros.

El conservador á que nos referimos

contestó ayer al jefe de los húsares noticiándole que los antiguos amigos á quienes alude, se han convertido en *fantoques* del fusionismo.

Estraña ignorancia la de Romero Robledo después de las últimas elecciones para diputados á córtes.

Hemos recibido el primer número de *La Diana*, revista quincenal de política, literatura, ciencias y artes, que bajo la dirección del distinguido periodista don Manuel Reina, ha empezado á publicarse en Madrid.

Descamos larga vida al colega ilustrado y nos honramos aceptando el cambio con que nos brinda.

Se le han concedido treinta días de licencia, al delegado de Hacienda de esta provincia, don Serafín de Iturriaga, quedando encargado interinamente de dicho centro administrativo el interventor don Pedro Ortega Dias.

El lunes en el tren correo marchó dicho señor delegado á Sevilla, pero según noticias, no hará uso de todo el tiempo de la licencia, regresando en breve á esta capital.

Ha tomado posesión de su cargo don Francisco Carrillo, oficial de cuarta clase de la sección de intervención de la delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha constituido en Burriana un comité democrático-borbónico.

El único responsable de esta paradoja política, es un conocido constitucional de aquella localidad.

Es mucho el interés que el fusionismo revela en dar fé de existencia á la novedad del señor Morot.

El *Boletín oficial* de ayer publica el telegrama que á continuación transcribimos, circulado por el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles de todas las provincias.

«El senado, después de manifestaciones hechas por representantes de todas las minorías, ha aprobado por unanimidad la proposición siguiente:—El senado, en vista de actos que pueden tender á coartar el libre ejercicio de los poderes públicos y las prerogativas parlamentarias, declara que el gobierno puede contar con todo su apoyo para mantener la paz pública y asegurar el respeto á las leyes.»

Por tratarse de un distinguido valenciano vicario general que ha sido de esta diócesis, copiamos de un colega, la siguiente noticia:

«El viernes hizo su procesional y solemne entrada en Valladolid el nuevo arzobispo, nuestro paisano señor don Benito Sanz y Forés. Las calles que habia de recorrer la procesion estaban materialmente atestadas de gente y los balcones vistosa y lujosamente colgados y adornados, llenos de señoras, manifestando la inmensa mayoría de la población un entusiasmo religioso al recibir en su seno á un prelado que va precedido de la mayor fama en virtud y saber.

El ayuntamiento en pleno, todas las cruces parroquiales, las diferentes sacramentales y otras cofradías, comisiones de la audiencia, la universidad, del instituto, del colegio de abogados, academias, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición exentos de servicio y el clero todo han tomado parte en esta religiosa ceremonia, que ha sido presidida por el gobernador, á cuya derecha iba el alcalde y á la izquierda los señores presidente de la audiencia y rector de la universidad literaria, cerrando la banda de música y la correspondiente escolta.»

Próximo el sábado santo, muy acertado sería que el señor alcalde publicara un bando prohibiendo el disparo de armas de fuego al toque de gloria, por lo ocasionado que es dicha original costumbre á desgracias personales.

Segun nuestras noticias, los mozos del actual reemplazo pertenecientes á esta capital, creyéndose con derecho al socorro que perciben los de los pueblos, lo reclamaron, más como las disposiciones vigentes sobre el particular disponen lo contrario, les fué negado.

Algunos interesados se acercaron á nuestra redaccion noticiándonos lo ocurrido. Poco versados nosotros en asuntos relativos al ramo militar, procuramos enterarnos en las mismas oficinas de la comandancia general, y en este centro se nos facilitó el siguiente telegrama que con fecha 11 de Marzo último, el ministro de la Guerra circuló á los capitanes generales de los distritos.

Dice así:

«Los reclutas disponibles llamados para su presentación á los jefes de los batallones de depósito con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la Real orden circular de 3 del actual y telegrama de 9 del mismo, serán socorridos con cincuenta céntimos de peseta y ración de pan desde el día de su salida del pueblo hasta el de su regreso, no debiendo permanecer en las capitales más de dos días ni esceder de ocho el total de los socorros que deberán ser reclamados y abonados por la caja de recluta de acuerdo con los jefes de los batallones de depósito con cargo á los créditos de reclutamiento.»

Trascribe á sus columnas nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* la noticia que dimos, copiándola de otro periódico de la localidad, referente á la conducta del señor Villegas y la compañía que dirige, quienes «después de cubrir el abono que exigian para trabajar en el *Nuevo Casino*, no pueden ó no quieren cumplir su compromiso,» y añade: «Suponemos que no hará referencia el colega al apreciable actor que trabaja en el teatro-café de la calle de Ruzafa.»

A dicho señor, pues, precisamente se refiere el periódico de esta ciudad que publicó la noticia.

Y es de extrañar,—si el hecho es cierto—semejante proceder en el señor Villegas.

Llamamos la atención de nuestros abonados acerca de un anuncio inserto en la primera cara, que hace referencia á la reciente apertura en esta ciudad de un colegio de niñas bajo la dirección de la distinguida profesora doña María de Gracia Martínez.

Las singulares aptitudes de tan ilustrada profesora, sus relevantes prendas de carácter y el lujo que ha presidido en la instalación de dicho establecimiento, hacen esperar que los desvelos de la repetida profesora se verán debidamente recompensados.

Los vigilantes nocturnos, los agentes de la policía y los alguaciles, tienen oídos y no oyen ó no quieren oír los desgarradores lamentos seguidos de imprecações nada edificantes que durante todos los momentos del día y de la noche profiere una infeliz demente de la calle de las Monjas Claras, molestando en gran manera á aquellos vecinos, los cuales, nos ruegan demos publicidad al hecho en la confianza de que las autoridades procurarán evitarlo.

La *Gaceta del Colegio Profesional Agronómico Valenciano*, denuncia va-

rios casos de intrusión que en dicha profesion existen en Morella y escita el celo de las autoridades para que pongan correctivo al abuso que lamenta.

Nosotros no tenemos inconveniente en sustituir la palabra abuso por la de robo, pues lo cometen en realidad los que sin título que les autorice para ejercer una profesion, menoscaban los intereses de los que han invertido un capital en los establecimientos oficiales para proporcionarse conocimientos con que asegurar su porvenir.

Ayer salió para Chiva á pasar las Pascuas con su familia el señor gobernador militar de esta provincia, don Narciso de Fuentes.

Libertad de imprenta.

De Jaen escriben al *Diario Español* diciendo que el 31 de Marzo fue prohibida la venta de los números del colega en aquella ciudad.

El mismo día fueron recogidos en la administración de correos de Segovia todos los periódicos en virtud de orden telegráfica del ministerio de la Gobernación.

Ha sido denunciado ante los tribunales ordinarios *La Crónica* de Badajoz.

Adelante señores fusionistas que ustedes recogerán el fruto.

Por causa de enfermedad le han sido concedidos treinta días de prórroga para tomar posesion del cargo de promotor fiscal de Villajoyosa, á don José Maria Camos, que lo era de Albocácer.

Intermitencias.

Ayer no se recibió en esta ciudad el correo de Madrid hasta las nueve de la noche.

Los comentarios veáanse en los números anteriores.

Nos dicen de Artana que durante la anterior semana de Pasion la iglesia de dicho pueblo ha sido teatro de escándalos motivados por la singular conducta observada por un fraile de Villareal, llamado por aquel ayuntamiento para predicar durante la presente Cuaresma.

Es el caso que el referido fraile en vista de que el año pasado sus afirmaciones desde el pulpito de la iglesia de dicho pueblo, originaron protestas lanzadas á voz en grito por algunos de los fieles que le escuchaban, en el presente temeroso de que sus atrevidas oraciones sagradas dieran ocasion á algun escándalo, recabó del señor alcalde que en las puertas del templo apostara gente armada, á lo cual accedió dicha autoridad.

Tan discreta y acertada precaucion no produjo ningun resultado. A las primeras de cambio, es decir á las primeras palabras del padre de Villareal, dejóse oír la voz de un liberal que decía ¡fuera! otro ¡eso no es verdad! promoviendo con ello imponente confusion.

Tristeza sin lenitivo nos causa que sean precisamente los ministros de la religion de nuestros mayores, los que hacen de su lengua piqueta destructora de la iglesia universal.

Suerte que *non prevalebunt*.

Segun el estado demográfico-sanitario de la capital correspondiente á los días del 28 de Marzo último al 3 del que rige, el numero de fallecidos en el intervalo indicado, ha sido nueve y el de nacidos doce.

Le han sido concedidos treinta días de prórroga para tomar posesion de su cargo, á don Hipólito Blanco, aspirante de segunda clase en la admi-

nistracion de correos de esta provincia.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Torás, dotada con 1,700 reales anuales.

Tambien se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Almazora.

Uno de los días de la próxima semana saldrán para Madrid con objeto de orillar las dificultades que se presenten para la inmediata construcción del puerto en esta playa, el señor alcalde y presidentes de la diputacion y liga de contribuyentes.

Segun nuestras noticias en breve será trastadado á otra provincia, el inspector de orden público de esta capital.

Buen viaje.

Y guarde la vara.

En otra parte del periódico nos hacemos eco de las indicaciones que al señor gobernador civil hace un colega valenciano á proposito de la conducta observada por dos agentes de orden público, apaleando á un honrado vecino de esta ciudad.

Posteriormente y ya en máquina nuestro periódico, ha llegado á nuestras noticias que dichos dos agentes y el *caballero* que les acompañaba han sido declarados cesantes.

Esto es lo que procedía.

Vaya de preguntas.

¿Es cierto que una de las paredes del huerto que fué de don Antonio Carruana, próximo al ermitorio de la virgen de Lidon se halla construida en terreno del comun de vecinos?

¿Es cierto que la casa denominada de los cazadores se encuentra en igual circunstancia?

¿Sabe algo de esto el ayuntamiento?

*Observaciones meteorológicas desde el 29 de Marzo al 5 de Abril inclusivos, hechas en el Instituto de esta capital.*

Altura barométrica media (á 0 y en m.m.), 758,8.

Idem máxima, 765,8 (día 29).

Idem mínima, 753,9 (1).

Temperatura media (grados centígrados), 17,2.

Idem máxima á la sombra, 22 (2).

Idem mínima, 5,2 (30).

Evaporacion media en m.m., 11.

Idem máxima, 16 (2).

Idem mínima, 9 (3 y 5).

Lluvia en m.m., 5 (5).

Días de calma, 2.

Idem de brisa, 5.

Idem de viento, 1.

Velocidad media del viento en kilómetros, 182.

Idem máxima, 248 (2).

Idem mínima, 131 (9).

Días despejados, 3.

Idem nublados, 5.

Idem cubiertos, 0.

Direccion del viento: E-3 SE-2 S-1 SO-2.

#### AVISOS OFICIALES.

*Servicio de la plaza del día 6 de Abril de 1882.*

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan del Depósito de Castellon; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

*Orden de la plaza del 5 Marzo de 1882.*

Mañana Jueves Santo, á la una de la tarde, los cuerpos é institutos de esta guarnicion efectuarán la visita de los Sagrarios, dando principio en formacion de compañías por la iglesia de San Miguel, Monjas Capuchinas, Monjas Claras, la Sangre, terminando por la iglesia Mayor, procurando cada compañía observar un interés

de diez minutos para no reunirse en una misma iglesia las fracciones y molestar á los devotos que se hallan en ella.

Asimismo á las doce de su mañana concurrirán en traje de gala á esta Casa-Palacio, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio para acompañarme á visitar los Sagrarios. A las siete y cuarto de la tarde del citado día y seis y cuarto del siguiente Viernes Santo, se ballará frente á la iglesia de la Purísima Sangre y parroquial de Santa Maria respectivamente una compañía de piquete con escuadras, banda y música del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, y por separado la del regimiento de Otumba, para asistir á la procesion.

Desde las nueve de la mañana del Jueves Santo hasta las diez del sábado se pondrán las armas á la funerala y las banderas á media asta.

Para ir conmigo á la procesion se nombrarán comisiones de los cuerpos compuestas de un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos que se hallarán en esta Casa-Gobierno con un cuarto de hora de anticipacion á la hora espresada pudiendo asistir todos los señores jefes y oficiales que lo deseen.—El brigadier gobernador, Narciso de Fuentes.—Comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

#### NOTICIAS DE CUBA.

HABANA 15 de marzo de 1882.—El suceso que se comenta aquí hoy, es la publicacion de cierto soneto acróstico en *La Voz de Cuba*, en el cual se contiene un «¡Viva Carlos VII!»

El periódico ha sido denunciado por el fiscal de imprenta, y además se le ha sometido á los tribunales por lo que haya lugar.

El ruido que ese hecho ha producido aquí, es mucho, y ha sido causa de nuevo recrudecimiento en la polémica periodística.

*La Correspondencia de Cuba* dió casualmente con el secreto que contenia el verso de *La Voz*, y publicó el soneto sacando las letras del consabido viva. Por ello ha sido tambien denunciado este periódico, y será de ver apareciendo ante un mismo tribunal los dos diarios que mas abiertamente luchan.

#### NOTICIAS DE MADRID.

*El Liberal* en su número de ayer, 4, combate rudamente a los catalanes «El proteccionismo dice—no debe buscar razones estrañas al interés egoísta; sino los encuentra es fuerza que se resigne.»

—Las delegaciones de Hacienda que dicen absorben una cantidad respetabilísima de los ingresos, parecen estar muy amenazadas: primero porque se desespera de su resultado; y segundo, porque la necesidad de introducir economías se impone con más fuerza cada día que pasa.

Y aunque esto no hará nunca el señor Camacho, es cierto, ciertísimo, que hay dentro del partido fusionista quien no vacilaría en la disolucion del nuevo cuerpo administrativo.

—Los diputados que siguen las inspiraciones del señor Balaguer han acordado explicar su voto en las cortes, caso de presentarse la proposicion de confianza al gobierno, en los siguientes términos:

«Queremos más libertad, más proteccion á la industria, pero somos ministeriales.»

—*El Liberal*, confirmando las noticias que dió en la semana última, dice que el ministro de Hacienda está dispuesto á modificar las bases para el reparto de consumos, introduciendo importantes modificaciones en la ley que rige, y en el proyecto que sobre el mismo asunto presentó recientemente.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

## ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes  
de  
todas clases  
á precios económicos



Vinos extranjeros  
y del país.  
Champagne, todas clases  
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de ultramarinos.

Queso Gruyer y bola.

Mantecas flandes y país.

Galletas de todas clases.

Aceitunas manzanilla y de la reina.

Conservas de todas clases.

Pastas para sopa catalanas de todas clases.

Salchichon de Vich.

Chorizos extremeños.

Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

### TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

## COLOCACION

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria tambien desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, de ues tinebuena letra y conocimientos para ello.

## EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JOAQUIN G. GANIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.

En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesias de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.

OFICINAS: Molinote Viento, 30, Madrid.

## EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

### A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

## PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

## NUEVAS OBRAS DE VENTA

en la imprenta de este periódico

	REALES
Novisima legislacion del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.	5
Novisima legislacion del timbre del Estado.	4
Globo ilustrado, con muchas láminas.	18
Museo de las familias, tomos 5.º y 6.º cada uno.	6
Barcia, Diccionario de la lengua, piel.	42
Nociones teológicas, por Gumiel.	6
Calderon de la Barca.	16
Arte de hacer versos.	4
Vida de Jovellanos.	6
Novisima legislacion del impuesto de consumos aumentada con los formularios correspondientes, etc, etc.	4

Novelas de don Manuel Fernandez y Gonzalez.

La cabeza del rey don Pedro, con láminas.	12
Los siete infantes de Lara, con id.	12
El Tributo de las cien doncellas, con id.	12
La leyenda de Madrid.	4

## ALMONEDA

## LA FAVORECEDORA

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesía de la calle de Enchin, 58

Tendrá lugar los dias 27 y siguientes del corriente mes de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto más de seis meses.

### AVISO A LOS INTERESADOS

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

## CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad.

Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.